

Trabajador agrede con un serrucho a un colega y lo deja con heridas graves

SAN PABLO. El hecho ocurrió al interior de un predio agrícola durante una convivencia, donde se desató un altercado entre los involucrados. El imputado asegura que fue amenazado primero y que se defendió únicamente con golpes.

Sergio Silva Vásquez
 sergio.silva@australosorno.cl

Un complejo caso investiga el Ministerio Público luego de que un trabajador agrícola ingresara de madrugada a la urgencia del Hospital San José de Osorno, presentando diversos cortes en su cuerpo atribuibles a un serrucho manual. Las heridas habrían sido causadas por un compañero de labores, a raíz de un incidente que se originó en medio de una convivencia que incluyó asado y bebidas alcohólicas.

Según los informes obtenidos por este medio, cerca de las 2 de la madrugada de ayer, un grupo de trabajadores del fundo "El Membrillo", ubicado en la ruta U-147-T, kilómetro 7 del camino Trafulín, estaba concluyendo la reunión. Tras la ingesta de alcohol, iniciaron los altercados, sin que los testigos imaginaran que lo que había transcurrido como una velada de risas e historias terminaría con uno de ellos atacando y lesionando al compañero más nuevo en el predio.

DECLARACIÓN

La pareja del trabajador herido relató a Carabineros que estaba en su casa y al frente, en un galpón donde se realizaba la celebración, escuchó un fuerte grito. Al salir a ver, observó a su marido y le pidió que ingresara a la casa, pero este fue agredido por un colega con un serrucho de mano, quien comenzó a propinarle cortes en diversas partes del cuerpo para luego huir.



EL HERIDO SE MANTIENE INTERNADO EN OBSERVACIÓN POR LAS LESIONES SUFRIDAS.

Después, ella llamó a Carabineros y al personal de Salud del Consultorio de San Pablo, los cuales concurrieron al lugar, auxiliaron al lesionado y, en paralelo, se detuvo al pre-

sunto agresor. El herido llegó a la urgencia del Hospital Base de Osorno, escoltado por personal policial, y derivado de inmediato a la sala de reanimación del recinto de salud. Junto a él, estaba la mujer y entregó detalles del ataque a los funcionarios de salud.

Más tarde, un segundo a-

gro policial acudió a la urgencia del hospital con el agresor. Este también fue llevado para constatar sus heridas, ya que, según su declaración, habría sido lesionado primero por la víctima.

Los primeros antecedentes se anexaron a las nuevas diligencias que comenzaron a eje-

cutar durante la madrugada de ayer los funcionarios de la Policía de Investigaciones de Osorno.

02.45

de la madrugada el herido ingresó al hospital en una ambulancia de la comuna de San Pablo y escoltado por Carabineros.

“Una persona de 41 años ingresó al Hospital Base con lesiones provocadas por un arma cortante y se encuentra bajo observación de los profesionales de la salud. De acuerdo con los primeros antecedentes, los hechos habrían ocurrido en la comuna de San Pablo mientras esta persona compartía con otros, aún no identificados. Estamos desarrollando todas las diligencias necesarias para establecer la dinámica de los hechos. Personal de Carabineros detuvo a una persona de la que se está investigando su real participación”, expuso a la prensa el jefe subrogante de la Brigada de Homicidios de Osorno, comisario Moisés Sael.

“Estábamos compartiendo un asado con los colegas, y este hombre, cerca de las diez, comenzó a amenazar a los demás con un cuchillo. Una parte de los colegas se fue y nos quedamos unos cinco. Él se fue a su casa y regresó con un cuchillo carnicero, con el que me lesionó en la zona costal. Por suerte, no fue profundo, pero reaccioné mal y me defendí a puñetazos, nunca con un serrucho como se dice. Tengo testigos y estoy tranquilo porque los hechos no ocurrieron como se dieron a conocer en el tribunal. Esta persona, cuando bebe, se transforma, y solo quiero que todo esto se aclare”, expresó. **CS**

FORMALIZACIÓN

El fiscal Jaime Sáez se encargó de informar al juez Alex Francke sobre los hechos ocurridos en el predio "El Membrillo" y cómo se desarrollaron.

“El imputado, con la intención de lesionar y armado con un serrucho, procedió a agredir a su colega en distintas par-

tes de su cuerpo. La víctima resultó con una herida cortante en el cuero cabelludo, en el pabellón auricular derecho y en ambas extremidades superiores, lesiones de carácter grave, según informó el hospital. El imputado está detenido por el delito de lesiones graves”, explicó el fiscal.

El acusado quedó con medidas cautelares de abandono del hogar en el que vive, dada la cercanía con la víctima, de quien deberá mantenerse alejado, ya que ambos comparten labores en el predio. Se fijó un plazo de investigación de 75 días.

A la salida del juzgado, el imputado, Roberto Venegas, reconoció el incidente pero descartó el uso del serrucho para la agresión.

“Estábamos compartiendo un asado con los colegas, y este hombre, cerca de las diez, comenzó a amenazar a los demás con un cuchillo. Una parte de los colegas se fue y nos quedamos unos cinco. Él se fue a su casa y regresó con un cuchillo carnicero, con el que me lesionó en la zona costal. Por suerte, no fue profundo, pero reaccioné mal y me defendí a puñetazos, nunca con un serrucho como se dice. Tengo testigos y estoy tranquilo porque los hechos no ocurrieron como se dieron a conocer en el tribunal. Esta persona, cuando bebe, se transforma, y solo quiero que todo esto se aclare”, expresó. **CS**